



Foto: Especial

Apoyo vs
TV Azteca

Cyrus Capital Partners y Contrarian Capital Partners buscan que el gobierno federal intervenga para que TV Azteca pague deuda a acreedores.



Foto: Especial

La jueza Irlanda Gabriela Pacheco quería ausentarse 6 meses del cargo.

Le niegan
licencia
a nueva
juzgadora

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 90 votos a favor y 11 abstenciones, el Pleno del Senado de la República rechazó conceder la licencia solicitada por Irlanda Gabriela Pacheco Torres, jueza de Distrito en Materia Penal, por considerar que no presentó una causa justificada para separarse del cargo durante seis meses.

La solicitud, presentada por la propia jueza, planteaba ausentarse del 2 de septiembre de 2025 al 2 de marzo de 2026, con el argumento de concluir adecuadamente su función como directora de Evaluación en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), cargo que ostenta desde febrero de este año.

En el dictamen aprobado se subraya que corresponde al Senado de la República resolver este tipo de licencias cuando se trata de periodos mayores a un mes, y que en este caso Pacheco Torres contó con tiempo suficiente para realizar el proceso de entrega-recepción antes de asumir su nueva responsabilidad jurisdiccional.

La presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo Juárez, instruyó que la resolución sea notificada tanto a la jueza como al Órgano de Administración Judicial.

SIN JUSTIFICACIÓN
LEGAL NI CONSTITUCIONAL

Durante la discusión, el senador Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Justicia, afirmó que no se encontró causa válida para que la jueza antepusiera un trámite administrativo sobre su deber constitucional y legal de impartir justicia.

“El proceso de entrega-recepción debió haberse realizado antes de su toma de protesta. Tuvo tiempo, forma y lugar para hacerlo”, recaló.

Desde la bancada de Morena, el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara añadió que “la ciudadanía espera jueces comprometidos con sus funciones. La justicia no se suspende por conveniencia, ni se administra a medias. Es un derecho que debe ejercerse sin interrupciones”.

CRÍTICAS POR SU
TRAYECTORIA PROFESIONAL

La senadora Claudia Edith Anaya Mota, del PRI, fue más allá y cuestionó que Pacheco Torres haya sido siquiera elegible como candidata para el cargo de jueza. Señaló que, mientras era servidora pública en la ANAM, defendió legalmente a una persona acusada de un delito grave, lo cual —según dijo— está prohibido por la normativa vigente.

También criticó lo que llamó una falta de compromiso institucional por parte de quienes, aún después de haber sido electos como jueces, buscan separarse del cargo a pocos días de haberlo asumido.

Elimina disposiciones anticonstitucionales de municipios

Tumba Corte barrera
a información pública

Fallo de ministros
limitará cobros
excesivos que se
habían normalizado

FELIPE VILLA

CIUDAD DE MÉXICO.- En una decisión sin precedentes que fortalece el derecho constitucional a la información, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió una serie de acciones de inconstitucionalidad que elimina barreras injustificadas impuestas por autoridades municipales en distintos estados del país.

Los fallos no sólo confirman la gratuidad del acceso a información digitalizada, sino que limitan cobros excesivos, discrecionales y desproporcionados que se habían normalizado en varias entidades, representando con ello un obstáculo para el libre acceso a la información.

El Pleno de la Corte invalidó disposiciones de leyes de ingre-



Foto: Especial

La Corte eliminó barreras económicas injustificadas impuestas por municipios.

sos de 21 municipios de Michoacán, Durango y Guerrero que permitían el cobro por la entrega de información pública en formato digital.

Las tarifas oscilaban entre los 22 y los 565 pesos por hoja digitalizada, lo cual —según los ministros— no reflejaba el costo real del servicio y vulnera tanto el principio de proporcionalidad tributaria como el derecho de acceso a la información consagrado en el artículo 6 de

la Constitución.

Uno de los casos más ilustrativos es el del municipio de Jacona, Michoacán, donde se llegó a cobrar 15 pesos por hoja a estudiantes, frente a 4 pesos para el resto del público.

La Corte calificó este esquema como discriminatorio y contrario a la libertad académica, al limitar el acceso a un derecho clave para el desarrollo educativo, político y social.

Estas decisiones derivan de

diversas Acciones de Inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que ha señalado reiteradamente la existencia de tarifas opacas e injustificadas como una forma de censura económica.

El derecho a saber no debe tener precio. Las resoluciones de la Corte marcan un parteaguas en la protección del derecho a saber. En un contexto donde la información pública es clave para

el ejercicio de otros derechos —educación, participación política, fiscalización ciudadana—, estos fallos representan una victoria contra la burocracia opaca y los intereses recaudatorios sin control.

El mensaje es claro: en México, el acceso a la información no se vende.

COBROS ENCUBIERTOS

La revisión de leyes municipales también abordó otras áreas donde los Ayuntamientos excedieron sus facultades. En Tulum, Quintana Roo, la Corte anuló el cobro adicional del 5% sobre el recibo de la CFE para financiar el servicio de alumbrado público.

El argumento fue contundente: los municipios no pueden imponer impuestos sobre el consumo de energía eléctrica, pues esa es una facultad exclusiva del Congreso de la Unión.

De igual forma, se reiteró que los servicios públicos deben cobrarse con base en su costo real, no mediante fórmulas arbi-

Despreocupa a Adán
que Bermúdez cante

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador Adán Augusto López Hernández restó importancia a lo que Hernán Bermúdez pueda “cantar” cuando sea ingresado al Cefereso 1 tras ser expulsado de Paraguay.

Como gobernador de Tabasco, López Hernández fue jefe de Bermúdez Requena cuando su paisano estaba al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, y que reconoció que era su amigo desde hace 20 años.

Entrevistado al término de la sesión de ayer en el Senado, aparentemente tranquilo, el tabasqueño dijo que “lo más importante es que se esclarezca la verdad. Quien tenga responsabilidades, pues seguramente tendrá que declarar”.

—¿Nada que temer de lo que pueda declarar?

“De ninguna manera. Revisen los tiempos: cuando fui gobernador yo nunca recibí un aviso, una notificación del actuar que ahora se señala”.

—¿Ni como secretario de Gobernación?

“Yo nunca recibí como gobernador o como secretario de Gobernación un reporte o un informe”.

—¿Y si Bermúdez ‘anta’?

“Sabe cantar, ¿no?”.

—Andy se amparó. ¿Usted



Foto: Agencia Reforma

Hernán Bermúdez Requena fue expulsado ayer de Paraguay y enviado a México.

se ampararía?

“Yo no creo que se haya amparado... ¿se acuerdan cuando pagaron aquella fianza de cuando el desafuero de Andrés Manuel? Creo que abusaron muchos de la figura del amparo, que es uno de los orgullos constitucionales”.

—Se le menciona en el expediente de la Fiscalía por huachicol...

“Esa es otra mentira, ahí se señala—yo no niego a mis amigos, yo no otorgo concesiones de servicio aduanero— a Saul Vera que es mi amigo, mi paisano, pero él tendrá sus negocios y si tiene alguna responsabilidad tendrá que comparecer”.

El senador reconoció que conocía “desde hace muchos

años” a Hernán Bermúdez Requena.

“Coincidimos en el gobierno cuando fui presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Junta; era director operativo. Más adelante fui subsecretario de Gobierno y él fue director general de Seguridad Pública”, indicó.

“Antes conocí a su hermano, a quien le hice escrituras públicas. Él (Hernán) se fue a trabajar en el gobierno de Roberto Madrazo, fue subsecretario de Prevención y Readaptación Social; con Manuel Andrade fue director de Reclusorios”, enlistó Adán Augusto López Hernández.

*Con información
de Agencia Reforma



Foto: Especial

Impulsa lo Hecho
en Quintana Roo

Para fortalecer la identidad de Quintana Roo mediante las artesanías, así como la economía familiar de las y los artesanos, la gobernadora Mara Lezama Espinosa, anunció el lanzamiento de la plataforma digital “Hecho en Quintana Roo.



Foto: Agencia Reforma

Desmiente
un amparo

Andrés López Beltrán desmintió que él y su hermano Gonzalo hayan tramitado un amparo en ningún sentido.

Industria del tabaco ‘llora’ por impuestos

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la propuesta de un incremento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) superior al 30 por ciento sobre el precio de los cigarros, las empresas que comercializan esos productos adelantaron que se traduciría en un aumento mínimo de 20 pesos por cajetilla para 2026, según un comunicado del Consejo Nacional de la Industria Tabacalera (Conainta).

Esta organización está conformada por Philip Morris México, que vende marcas como Marlboro o Parliament; British Arne-

rican Tobacco, que comercializa Pall Mall, Montana, Boots, entre otras; y Japan Tobacco International, que entre su portafolio tiene Winston y Camel.

En la propuesta también se prevé una cuota específica de 0.6445 centavos vigente en 2025 a 1.1584 pesos por cigarro enajenado o importado que entraría en vigor el 1 de enero de 2030.

Asimismo, se propone introducir un impuesto a la categoría de nicotina con tasa de 200 por ciento.

El Conainta trata de infundir miedo, pues dice que un aumento de esta magnitud resultaría en más marcas ilegales en el mer-

cado, mayor riesgo de consumo en menores de edad, contrabando, extorsión a los pequeños comercios que venden cigarros y, como resultado, menor recaudación a la esperada.

Y otro de sus argumentos para oponerse a este aumento de impuestos es que, dice, la venta de este producto se convertiría en un negocio adicional para las organizaciones criminales.

“De aprobarse esta propuesta de incremento las organizaciones criminales serán los principales vendedores de cigarros en México”, expuso el Conainta.

En un comentario aparte, la firma Consultores Internaciona-

les dijo que el incremento de la cuota del IEPS a bebidas saborizadas y tabacos labrados, podría estimular el comercio informal.

“Este tipo de gravámenes suele ser regresivo, afectando en mayor medida a los hogares de menores ingresos y estimulando el comercio informal, la piratería y el contrabando”, refirió dicha firma.

Afirmó que históricamente, los incrementos de impuestos a los cigarros han demostrado ser ineficaces tanto en la reducción del número de fumadores, como para alcanzar los objetivos de recaudación esperados.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

El Conainta emitió un posicionamiento en contra del aumento del IEPS.



LA INFORMACIÓN PÚBLICA... CON ETIQUETA DE PRECIO

VAYA, vaya... después de años de que la “información pública” se manejara como mercancía de lujo —con precio por hoja que haría sonrojar a las fotocopadoras universitarias—, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** vino a recordarnos algo tan elemental como incómodo para muchos alcaldes: **el derecho a saber no se vende**. Sí, aunque suene a sarcasmo, en México hubo municipios que se atrevieron a ponerle tarifa a la transparencia, como si pedir información fuera un privilegio reservado para bolsillos gordos o para quienes estuvieran dispuestos a hipotecar la despesa a cambio de unas cuantas páginas. LOS MINISTROS de la Corte revisaron leyes de ingresos de 21 municipios en **Michoacán, Durango y Guerrero** y se toparon con joyas normativas: tarifas de entre **22 y hasta 565 pesos por cada hoja digitalizada**. ¿Qué contenía esa información, la receta secreta de la Coca-Cola? El caso más grotesco se dio en **Jacona, Michoacán**, donde a algún iluminado se le ocurrió que a los estudiantes había que cobrarles más: 15 pesos por hoja frente a 4 pesos para el resto del público. Porque, claro, nada más justo que castigar a los que menos tienen y más necesitan aprender. Eso sí, luego se preguntan por qué la juventud desconfía de sus instituciones. PERO la nueva Corte puso las cosas en claro: esos cobros son **desproporcionados, discriminatorios y francamente inconstitucionales**. Y aunque la sentencia parece de sentido común, lo cierto es que se necesitó de la intervención de la CNDH y de todo un proceso judicial para recordarle a los municipios que **la Constitución no es un menú a la carta donde cada quien cobra lo que quiere**. Que no se nos olvide: esas cuotas no eran simples errores administrativos. En más de un caso, **fueron diseñadas como mecanismos de censura económica**. Y ES QUE Si el ciudadano común se la pensaba dos veces antes de desembolsar cientos de pesos para acceder a un expediente, la autoridad quedaba felizmente blindada de ojos incómodos, reporteros necios o activistas curiosos. Es el viejo truco: **si no puedes negar la información, hazla inaccesible**. La mordaza no siempre se viste de decreto, a veces se disfraza de recibo de pago. Por eso el fallo de la Corte representa más que un ajuste contable: es un recordatorio de que la democracia no sobrevive sin información, y que ponerle precio al derecho a saber es la versión moderna del “archivarse sin más trámite”. Y YA QUE hablamos de ocurrencias municipales, la sesión del 17 de septiembre no se limitó a la transparencia con etiqueta de precio. Los ministros también revisaron otras “maravillas” normativas que revelan el ingenio recaudador de algunos ayuntamientos. En **Tulum, Quintana Roo**, por ejemplo, inventaron un cobro del 5% adicional en los recibos de la CFE para financiar el alumbrado público. Sí, porque nada más lógico que convertir la factura de la luz en piñata tributaria. La Corte fue tajante: **los municipios no pueden crear impuestos sobre el consumo eléctrico**, esa es facultad del Congreso de la Unión. Y SI USTED cree que ahí termina la creatividad, espere: en **Coahuila** varios municipios quisieron cobrar licencias de funcionamiento y construcción para actividades relacionadas con hidrocarburos y gas. Nada menor: pretendían gravar recursos estratégicos que la Constitución reserva a la Federación. En pocas palabras, alcaldes jugando a ser legisladores federales. El Pleno de la Corte no solo tumbó estos excesos, también envió un mensaje directo a los Congresos locales: **basta de improvisar tarifas arbitrarias cada año en las leyes de ingresos**. Si de verdad quieren cobrar por un servicio —como las copias físicas de documentos— deben demostrar el costo real y no usarlo como pretexto para engordar las arcas municipales o, peor, para disuadir al ciudadano curioso. AL FINAL, de eso se trata: **quitar trabas, no fabricarlas**. Los municipios están para acercar los derechos, no para convertirlos en artículos de lujo. Y aunque hoy celebremos que la Corte echó abajo estas ocurrencias, conviene no olvidar que detrás de cada tarifa inflada hubo un cabildo que la aprobó y un Congreso local que la avaló.

LA VOZ DE ULTRATUMBA



Foto: Agencia Reforma

Canta Ximena Sariñana por la aceptación

Ximena Sariñana vive un momento de mucha inspiración, lo que le ha permitido componer de maneras muy diversas. Eso, sumado a las nuevas maneras para compartir música, le ha permitido pensar en formatos distintos.

[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



El despojo al ejido de Motul: afrenta a la memoria de Carrillo Puerto

Todo un año —apenas el pasado, 2024— dedicó oficialmente el gobierno federal a uno de los liderazgos más auténticos de la Revolución Mexicana: Felipe Carrillo Puerto, quien encabezó un gobierno realmente revolucionario en Yucatán entre 1922 y 1924. Originario de la comunidad maya de Motul, el zapatista y socialista gobernaria para los desposeídos y los explotados: reivindicó los derechos de los pueblos indígenas, de las mujeres, garantizó la educación pública, laica y gratuita para las clases desprotegidas y, entre otras gestas, llevó a cabo uno de los más profundos repartos agrarios, con 664 mil hectáreas para 31 mil familias mayas. Sin embargo, su legado está siendo dinamitado desde la raíz. El propio ejido de Motul se desgarró. En el corazón de Yucatán persiste un conflicto que evidencia las viejas prácticas de despojo, corrupción e impunidad que supuestamente son cosa del pasado neoliberal pero que siguen tan vigentes como impunes. Los ejidatarios de Motul, herederos legítimos de aquella reforma agraria de Carrillo Puerto, claman por justicia ante un despojo sistemático de sus tierras, en los hechos avalado por autoridades de los tres niveles de gobierno y un Poder Judicial históricamente al servicio del dinero. Desde el año 2000, pero con mayor intensidad a partir de 2010, se ha venido ejecutando un plan de acaparamiento de tierras ejidales en Motul. El operador de este despojo es Olivier Henri Georges Marie Dutoit Caldaïrou, ciudadano marroquí-fran-

cés y representante de la Sociedad Inmobiliaria Gran Puente. Con la complicidad de funcionarios del gobierno panista de Mauricio Vila Dosal (2018-2024) y la omisión de instituciones agrarias como la Procuraduría Agraria (PA), el Registro Agrario Nacional (RAN) y los Tribunales Agrarios, ha cercado accesos, intimidado con guardias armados y ha intentado apropiarse de parcelas y tierras de uso común, incluyendo la exhacienda henequenera Santa Teresa. El despojo incluye una criminalización planificada contra quienes defienden la tierra. Luis Armando Chuc Sánchez, ejidatario reconocido por su liderazgo en la resistencia, lleva desde 2019 enfrentando un proceso penal fabricado por el abogado Miguel Bargas —conocido por su “influencia” sobre jueces y ministerios públicos— bajo los delitos de “privación ilegal de la libertad y daños en propiedad ajena en pandilla”. Junto a él, dos compañeros más, Sixto Jorge Noh Argüelles y Julián Can y Chuc, también están vinculados a proceso. Mientras ellos deben firmar cada mes, Chuc Sánchez sufrió arresto domiciliario y grillete electrónico, que le impide trabajar y sostener a su familia, hasta la semana pasada. El juicio, sin embargo, sigue. Le han ofrecido ahora un proceso “abreviado” bajo la condición de que se declare “culpable”. Como la dignidad no tiene precio, ha asumido que defenderá su inocencia. Los detalles del caso son escalofriantes: el juez Rómulo Antonio Bonilla Castañeda vinculó a pro-

ceso a los ejidatarios basándose únicamente en declaraciones de exintegrantes del Comisariado Ejidal —hoy fallecidos— y sin pruebas materiales. No hubo cadena de custodia de los supuestos candados y cadenas que se usaron para encerrar a las “víctimas”, y la policía municipal reportó “sin novedad” durante todo el día de los hechos. Incluso la secretaria del Comisariado, María Basilia Estrella, presentó en marzo de 2025 un desistimiento admitiendo que no estuvo presente y que firmó documentos presionada por Bargas. Sin embargo, la jueza Diana Yadira Garrido Colonia ha ignorado su solicitud. Detrás de todo esto opera también Julio Balam Escamilla, un personaje recurrente en casos de despojo. No cuenta con derechos ejidales, pero tiene el poder de manipular asambleas, vender tierras ilegalmente, destruir milpas y golpear a ejidatarios, todo con total impunidad. Aparece irregularmente en los archivos del RAN como parte del ejido, cuando nunca la asamblea le ha concedido algo. Es el brazo ejecutor de una estructura que vacía de contenido los derechos agrarios y convierte la tierra en mercancía barata para el capital inmobiliario. Luis Armando Chuc Sánchez, en una carta dirigida al secretario general de gobierno de Yucatán, Omar David Pérez Avilés, expone con crudeza cómo su defensa fue saboteada por su propio abogado, Edier Josue Pech Farfán, controlado por Bargas. Relata cómo su ausencia en una audiencia por una emergencia médica documentada fue ignorada y

cómo pasó seis meses en reclusión antes de ser sometido al arresto domiciliario. Perseguido político, Chuc Sánchez es también un preso de conciencia, con una lucha que traspasa regiones y épocas. La misma que hacía gritar a los campesinos de Atenco: “La tierra no se vende, se ama y se defiende”, que formó colectividades agrarias con Rubén Jaramillo y que se manifestó en el Plan de Ayala. Este caso no es aislado. Refleja un patrón de acaparamiento de tierras ejidales en la península de Yucatán, documentado por el RAN en un informe dado a conocer en este espacio a principios de año. Los ejidatarios de Motul, como muchos otros en el país, siguen esperando que la justicia agraria deje de ser una promesa y se convierta en realidad. Motul, cuna de Carrillo Puerto, símbolo de la lucha por la tierra y la justicia social, hoy es también el espejo de las deudas pendientes. ¿Se actuará con firmeza contra estos mecanismos de despojo y persecución o las referencias al “apóstol rojo de los mayas” son mera retórica? Así, mientras se enaltece la figura de Felipe Carrillo Puerto con homenajes y discursos, en su tierra natal se pisotea su legado y se traiciona la confianza de quienes aún creen en la justicia agraria. La lucha de Luis Armando Chuc Sánchez y los ejidatarios de Motul es por la tierra; pero también por la memoria, la dignidad y el futuro. Y sin pretenderlo, es también un examen a un proyecto de nación que prometió poner al pueblo primero.

Directorio



Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrerra

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

[lucssports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelsigloMultimedia](#)
NoticiasLS

[LucesCamaraChuc](#)
PitazoyEstrategia

 [pitazoyestrategia](#)

 <http://www.lucesdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient CPRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.
Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-022517245400 -101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MEXICO



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

ASETUR
Secretarías y Secretarios de Turismo de México



Antes de reservar,
verifica el registro de la
agencia, su reconocimiento
en redes y usa medios
de pago seguros.

**TU DESTINO
ESTÁ LISTO.
¿Y TÚ?**

PARA VIAJAR TRANQUILO,
#VERIFICAYVIAJA.

Impulsan seguridad, obra y apoyo social

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña informó que durante su primer año de gobierno destacó avances en obra pública, regularización de colonias, seguridad, educación y programas sociales. Al entregar su Primer Informe de Gobierno (2024-2027) ante el Cabildo y representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, señaló que entre los principales logros está la inversión histórica en infraestructura, que supera los 800 millones de pesos durante este primer año.

Sólo en 2025, el presupuesto para obra pública creció de 578.2 millones de pesos a 857.2 millones de pesos, lo que representa un incremento de 48 por ciento gracias al respaldo del Cabildo.

En el rubro de obra pública y movilidad, y con 111 millones de pesos, se construyeron 10 Cruces Seguros, dos ordenamientos viales y se dio mantenimiento a la red de semaforización, beneficiando directamente a 92 mil habitantes.

En infraestructura vial, se avanza en la meta de pavimentar más de 221 mil metros cuadrados de asfalto y 6 mil metros cuadrados de concreto hidráulico, además de nuevas banquetas, guarniciones, rampas y líneas podotáctiles.

Peralta de la Peña destacó la urbanización y municipalización de cinco colonias, con una inversión sin precedentes de 156.3 millones de pesos, que incluyó agua potable, drenaje, electrificación, pavimento, alumbrado y espacios públicos.

El Instituto de Regularización para el Bienestar Patrimonial trabaja en el proceso de 90 colonias adicionales y ya ha entregado mil 142 escrituras, beneficiando a más de 4 mil 500 personas.

Además, la Presidenta Municipal reafirmó que los recursos municipales se manejan con honestidad y eficiencia, con cum-

plimiento al 100 por ciento en los planes financieros y reportes contables.

En digitalización, se realizaron 218 mil trámites en línea y, con el Refrendo Declarativo Simplificado 2025 se facilitaron más de 17 mil licencias de funcionamiento.

En seguridad, la Academia de Policía obtuvo la certificación tipo “A”, lo que avala la calidad de su formación y permite capacitar a elementos de otros municipios y estados.

También se adquirieron 725 cámaras corporales para los elementos operativos, que comenzaron a utilizarse desde septiembre, reforzando la transparencia y la confianza ciudadana.

APOYO A LA NIÑEZ

Durante el ciclo escolar 2024-2025 se entregaron 119 mil pares de tenis escolares a estudiantes de nivel básico en más de 429 escuelas públicas y de dos millones 661 mil 500 de raciones de desayunos fríos y calientes a 17 mil 333 niñas y niños de preescolar, primaria y CAM, en zonas prioritarias.

A través del programa “Ellas Facturan”, más de mil emprendedoras recibieron apoyo, además de la apertura de la nueva Casa de la Mujer Emprendedora.

El DIF municipal entregó 117 prótesis oculares, otorgó 900 consultas optométricas y desarrolló 270 actividades comunitarias.

El Comedor Comunitario de la Supermanzana 235 repartió 87 mil raciones de alimentos a 150 familias, mientras que el CRIM brindó 16 mil atenciones y traslados inclusivos, además de expedir 777 certificados y 546 tarjetones de movilidad.

En este primer año se organizaron 751 eventos culturales en 64 proyectos, con participación de más de 546 mil personas.

Se creó el Comité Permanente de Patrimonio Cultural y se inauguró la primera Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBAL en la ciudad.



Foto: Especial

■Una tormenta matutina inundó vialidades, zonas habitacionales y algunos comercios, la mañana del miércoles.

Refuerzan operativo ‘Carrusel’ por lluvias

Sorprende aguacero a Cancún

Colapsan diversas vialidades y afecta zonas habitacionales con inundaciones

IGNACIO CALVA Y STAFF

CANCÚN, Q. ROO.- Una tormenta sorpresiva hizo colapsar diversas vialidades y afectó zonas habitacionales de Cancún, con inundaciones, vehículos varados y comercios afectados.

En algunas viviendas ingresó el agua de lluvia, como las que se ubican en las zonas bajas, como la colonia Donceles de la Supermanzana 64, donde el líquido subió hasta medio metro.

Incluso, afectó la salida de estudiantes de una escuela primaria y provocó el cierre de la avenida Independencia esquina con Chichén Itzá.

Igualmente, hubo calles afectadas en la Supermanzanas 64 del residencial Bahía Azul, la Región 224 contigua a Plaza Héroes y la zona habitacional Villas Otoch Paraíso, esta última en la periferia de la ciudad.

La Avenida Cancún, conocida también como Las Torres, quedó cubierta de agua en los seis carriles que tiene, al igual que banquetas y el camellón central, lo que provocó que el agua ingresara también a los negocios, a la altura de la avenida 20 de noviembre.

En las redes sociales se difun-

dieron más avenidas cubiertas de agua, vehículos atascados o descompostos, y personas que improvisaron a través encharcamientos en zonas de alto tránsito peatonal, como zonas escolares o la zona del emblemático Crucero.

En la Zona Hotelera, la avenida Kukulkán se vio afectada por la presencia de encharcamientos que llegaron a cubrir el camellón central de algunas secciones, al igual que otras áreas emblemáticas del turismo como la zona de las discotecas.

Algunas avenidas que quedaron cubiertas de agua de lluvia fueron Bonampak (que permaneció cerrada), Tulum, Nichupté, Fonatur y Chichén Itzá, entre otras, en las que el agua cubrió el asfalto, banquetas y los camellones centrales, e incluso invadió algunos locales comerciales.

El H. Cuerpo de Bomberos de Cancún desplegó diversos recorridos y realizó servicios de apoyo a la ciudadanía, como el rescate de 8 vehículos varados en inundaciones, la tala y retiro de un árbol que cayó sobre un vehículo, y el traslado y asistencia de personas a una clínica.

Entre las avenidas que fueron monitoreadas estuvieron Bonampak, Nader, Tulum, Chichén Itzá, Francisco I. Madero, Miguel Hidalgo, La Luna, Yaxchilán y Xel Há, entre otras.

El secretario general del ayuntamiento Benito Juárez, Pablo Gutiérrez Fernández, informó que por instrucciones de la pre-

sidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña, los equipos de protección civil, servicios públicos y bomberos atendieron de inmediato las zonas afectadas.

REFUERZAN OPERATIVO

Tras las intensas lluvias registradas, el Ayuntamiento anunció el refuerzo del operativo de control de velocidad “Carrusel”, con el objetivo de prevenir accidentes y proteger la seguridad de los conductores.

El secretario general del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández, informó que el operativo se ampliará tanto en número de unidades como en horarios y puntos de acción.

Actualmente, se aplica en las principales vialidades como los bulevares Luis Donaldo Colosio y Kukulkán, además de la Avenida López Portillo, pero ahora se extenderá a otras zonas con alto flujo vehicular.

“Este operativo Carrusel nos ha permitido reducir 50 por ciento los accidentes viales y es una muestra de que este operativo ha funcionado; vamos a seguir trabajando en estas estrategias para seguir reduciendo estos índices”, expresó.

Aunque no se prevén incrementos en las sanciones del Reglamento de Tránsito, Gutiérrez Fernández exhortó a la ciudadanía a manejar con precaución y respetar los límites de velocidad, especialmente bajo condiciones de lluvia.

Impactan lluvias actividad náutica

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Aunque los puertos continúan operando con normalidad, las condiciones climáticas adversas han afectado de manera importante las actividades náuticas, que registraron una notable disminución debido a las lluvias persistentes durante la mañana del miércoles.

Ricardo Muleiro, director de los Asociados Náuticos de Quintana Roo, señaló que los puertos de Isla Mujeres, Puerto Juárez, Puerto Morelos y Playa del Carmen permanecieron abiertos y sin restricciones para la navegación.

No obstante, la Capitania de Puerto solicitó a las embarcaciones tomar precauciones extremas por el mal tiempo, lo que también impactó negativamente en el número de operaciones náuticas realizadas.

“La actividad acuática sí se ve disminuida debido a la presencia de estas cuestiones climatológicas. Siguen llevándose las actividades como cruce en catamarán a Isla Mujeres, algunos recorridos dentro del sistema lagunar Nichupté”, explicó Muleiro.

A pesar de que algunas actividades continúan operando, las lluvias han provocado que muchos turistas no se presenten a sus reservaciones. En algunos casos las reagentan, si su itinerario se los permite, pero también hay quienes deciden cancelarlas definitivamente.

Este fenómeno meteorológico se suma al bajo nivel de actividad que ha venido arrastrando el sector náutico durante este mes, con reportes de ocupación que oscilan entre 30 y 40 por ciento en las distintas experiencias turísticas que ofrecen.

“Con esta lluvia y con este clima seguramente las actividades bajan considerablemente más, a un 15 o 20 por ciento de las capacidades establecidas”, agregó el directivo.

Días atrás, Francisco Fernández Millán, presidente de los Asociados Náuticos de Quintana Roo, había advertido sobre la baja significativa que enfrenta el sector en esta temporada, con niveles de operación entre 30 y 40 por ciento.

La caída de visitantes fue especialmente marcada en septiembre, y de no presentarse una mejoría en las próximas semanas, algunas empresas podrían verse obligadas a aplicar días solidarios o incluso realizar cierres parciales para reducir costos.



Foto: Especial

■La presidenta municipal, Ana Patricia Peralta de la Peña destacó avances en obra pública, seguridad y programas sociales.

Preparan parteras su red comunitaria

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Para mejorar el seguimiento de los embarazos en zonas rurales y reducir tanto la mortalidad materna como la neonatal, se está trabajando en la creación de una red comunitaria de parteras tradicionales, capacitadas y acompañadas por personal médico.

El objetivo es no sólo mejorar la atención médica, sino rescatar el conocimiento ancestral de las mujeres mayas, quienes siguen desempeñando un papel fundamental en la salud materna, señaló Citlalli Hernández, directora de la asociación Vida y Familia (Vifac) Quintana Roo.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, se ha identificado que muchas mujeres embarazadas todavía recurren a parteras tradicionales, esto se debe, en gran medida, al aislamiento geográfico y a la falta de servicios médicos en las comunidades.

En las más de 80 localidades que rodean la cabecera municipal, muchas mujeres no cuentan con transporte para acudir



Foto: Especial

■Quintana Roo prepara una red comunitaria de parteras tradicionales, bien capacitadas.

a un hospital o centro de salud, lo que dificulta recibir atención adecuada durante el embarazo y el parto.

“Lo que nos está pasando mucho es el tema de usos y costumbres. Ya empezamos esa labor (de identificar a las parteras), no lo tenemos; me estoy metiendo a las comunidades a preguntar cuántas parteras hay, por lo menos una por pueblo he encontrado”.

La creación de esta red tiene como propósito brindar un seguimiento constante a los embarazos; la intención no es reemplazar a las parteras, sino

trabajar con ellas y fortalecer su labor, proporcionándoles herramientas modernas.

Una de las propuestas es llevar equipos de ultrasonido portátiles a las comunidades, para que las propias parteras puedan obtener información sobre la posición y el desarrollo de los bebés.

Esto podría marcar la diferencia entre un parto sin complicaciones y uno de alto riesgo.

Además, la directora de esta asociación comentó que en esta región se han encontrado otros factores sociales preocupantes.

Aunque las mujeres embar-

zadas no son menores de edad, muchas ya tienen uno o dos hijos, y en algunos casos, sus parejas les duplican la edad.

“Si tenemos un promedio de tres niños por beneficiaria, que es muchísimo y lo que buscan es apoyo; estas comunidades están a 40, 60 kilómetros, si tú no tienes un medio de transporte pues no sales”.

Esta iniciativa busca combinar el conocimiento tradicional con el acompañamiento médico moderno para ofrecer atención más segura y accesible a las mujeres de las comunidades rurales del estado.

Tiene Maya Ka'an mayor expectativa

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- El proyecto turístico Maya Ka'an arroja cifras de hasta cien mil turistas en lo que lleva de operaciones y una expectativa de mayor crecimiento que, en el mediano plazo, requerirá más cuartos de hotel y servicios en la Zona Maya.

La asociación de hoteles de esta parte del estado analiza la posibilidad de crecer la hotelería para garantizar los servicios a los visitantes, aun cuando se trata de turismo comunitario que ofrece experiencias de pernocta en las mismas viviendas tradicionales.

El presidente de la asociación, Raúl Andrade Angulo, dijo que actualmente existen al menos 350 habitaciones en la zona y son suficientes.

Insistió que Maya Ka'an es un proyecto dirigido a generar economía y desarrollo directo a los habitantes de las comunidades originarias adheridas a ese plan turístico.

Explicó que la oferta turística se basa en recorridos hacia las comunidades mayas, para conocer su cultura, costumbres, tradiciones y en general sus formas de vivir, incluyendo su gastronomía y su estilo de vida al interior de sus hogares.

“Son recorridos de algunas horas, la mayoría de los turistas

se retiran antes del anochecer, aunque la experiencia completa incluye también pernoctas en las viviendas tradicionales.

“Por lo que los centros de hospedaje, por el momento, soportan el número de visitantes”, comentó.

Sin embargo, explicó Andrade Angulo, el gradual crecimiento y el éxito proyectado, con la difusión que se realiza de esa oferta turística, en el mediano plazo requerirá de mayor hotelería.

Esto sería en Felipe Carrillo Puerto, Muyil, la zona de Tihosuco y hasta algunas localidades de la Zona Maya de Tulum, consideró.

Los empresarios hoteleros, considerando el espíritu de permitir la llegada de la derrama económica a los habitantes de las localidades mayas, analizan la posibilidad de establecer centros de hospedaje y servicios turísticos, para aquellos visitantes que buscan otras opciones de pernocta.

Deben ser, dijo, hoteles “emergentes” muy específicos que no perjudiquen el objetivo social de Maya Ka'an, pero que diversifiquen la oferta de una forma que atraigan al turista hacia la zona.

Que consuman lo que ofrecen los pueblos originarios y se sumen a mejorar las oportunidades de desarrollo para la zona maya, comentó.

Presenta gobierno sistema de prevención

Estrenan alerta sísmica

Enviarán mensajes, en tiempo real, a los celulares en caso de emergencias

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal presentó este miércoles el sistema de alertamiento masivo que enviará mensajes en tiempo real a todos los teléfonos celulares en caso de emergencias, incluido el simulacro nacional por sismo del próximo 19 de septiembre.

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Merino, explicó que a diferencia de los mensajes de texto o aplicaciones, la alerta se recibirá de manera inmediata y simultánea en todos los dispositivos.

La forma en la que se distribuye, afirmó Merino, es que los censores del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires) se activan y se manda una transmisión al C5 de la CDMX, el cual envía señal a las torres de telefonía celular.

“Como ustedes saben, hay censores del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires)



Foto: Agencia Reforma

El gobierno federal presentó el sistema de alertamiento masivo que enviará a todos los teléfonos celulares.

en costas y mares sobre todo del Pacífico, si detectan movimiento se activan.

“Los subsistemas de Cires, a su vez, mandan una transmisión muy rápida que recibe el C5 de la Ciudad de México, que a su vez lo replica a las torres de telefonía

celular y desde ahí se distribuye a los dispositivos”, explicó José Merino.

“Esto ocurre en segundos, es, digamos, en tiempo real y eso garantiza que todos los dispositivos lo reciban.

“Por fabricación, todos los dispositivos

positivos tienen configurado que se reciban alertas de emergencia”.

El mensaje que aparecerá en los dispositivos será: “Este es un mensaje para probar el Sistema Nacional de Alertas del Gobierno de México, como parte del simulacro nacional llevado a cabo el

día 19/09/2025”.

José Merino dijo que en iPhone aparecerá esta vez el mensaje “Alerta presidencial”, pero que se trabaja para que en próximas ocasiones se homologue.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la cantidad de personas que tienen celular “ya es muy alta” en el país.

“Lo de los celulares es muy importante porque el nivel de penetración del celular, o sea, la cantidad de personas que tenemos un celular ya es muy alta en nuestro país.

“Incluso en zonas rurales, entonces a lo mejor no tienes una alarma cerca de tu casa o no sonó la alarma del sistema estatal, pero si tienes el celular en donde te alerta para que puedas tomar todas las precauciones”, afirmó Sheinbaum.

En el caso de que los dispositivos no tengan configuradas las alertas, José Merino dijo cómo activarlas.

En Android, entrar a Ajustes, Notificaciones, Ajustes Avanzados, Alertas de Emergencia inalámbrica y Activar la opción.

En iOS, Configuración, Notificaciones y hasta abajo en Alertas Gubernamentales, activarla opción. En caso de tener dudas se puede hablar al 079.

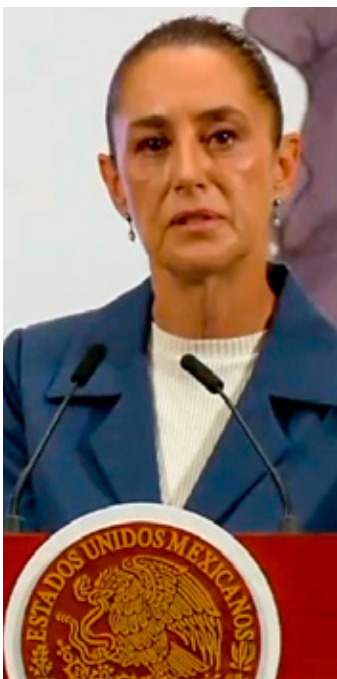


Foto: Agencia Reforma

La presidenta Sheinbaum desconoce el tiempo real de la colusión de la Marina con el combustible ilícito.

Ven sin tiempo real rastro del huachicol

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no saben qué tan atrás viene la colusión de integrantes de la Marina con el combustible ilícito.

Durante su mañanera, cuestionó que se acuse al ex presidente Andrés Manuel López Obrador y afirmó que su gobierno se enteró del tema en marzo.

“Estas detenciones vienen de una investigación que inicia en marzo de este año a partir de un buque que llega a Tampico.

“Ahí es donde la propia Marina, como lo dijo el... y otro de Aduanas, etcétera, se dan cuenta y levantan la denuncia, porque ya estaba ocurriendo en marzo de este año.

“Estábamos nosotros en el gobierno, llega el buque y ahí inician las investigaciones”, recapituló Sheinbaum.

“Ahora han dicho mucho que si el presidente López Obrador (sic), que si sus hijos, bueno hasta sus hijos ahora otra vez.

“Esto sucedió en marzo, ¿qué tan atrás venía? No lo sabemos, lo que si podemos decir es que el presidente López Obrador (sic) es un hombre íntegro y eso lo sabe el pueblo de México.

“Y que toda esta crítica que están haciendo y demás se cae por su propio peso”, reiteró.

La Presidenta afirmó que la Fiscalía General de la República (FGR) debe hacer las investigaciones.

“La Fiscalía tiene que hacer todas las investigaciones, es el responsable (sic) de las investigaciones.

“Siempre lo he dicho, cuando se encuentra que hay algún miembro del gobierno, incluso de las Fuerzas Armadas, que es parte de una ilegalidad, fortalece a las instituciones llegar al fondo”.

Agregó que la FGR debe llegar al fondo y saber cuántas empresas estuvieron involucradas.

ABRIR MÁS SLOTS

Por otra parte, luego de la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos de poner fin a la alianza de Aeroméxico con Delta, la presidenta Sheinbaum aseguró que, de ser necesario, podrían abrirse más slots o espacios en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

“Se puede revisar y si es necesario se abren más espacios”, afirmó.

Al hablar sobre la decisión de las autoridades estadounidenses, la Mandataria consideró que Aeroméxico mantendrá su competitividad en el mercado, a pesar de la disolución con Delta.

“Sigue siendo competitivo Aeroméxico, que es la línea aérea que tiene la mayor parte de sus vuelos, con directivos mexicanos, y hay otras líneas que también son competitivas”, sostuvo.

¿Y va a haber impacto económico, Presidenta?, se le preguntó en conferencia en Palacio Nacional.

“No creo que Aeroméxico tenga gran impacto económico”, dijo.

Notifican amparo a favor de ‘Andy’

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juzgado federal notificó que fue presentado un amparo a nombre de Andrés Manuel López Beltrán y otras personas, para impugnar posibles órdenes de detención o aprehensión, o actos para incomunicarlos o forzar su desaparición.

López Beltrán, conocido como “Andy”, es hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y secretario de Organización de Morena.

El amparo 1728/2025 aparece en la lista de acuerdos del juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa.

Fue presentado este martes, señalando como autoridad responsable, entre otras, al titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la República (FGR), que lleva la investigación por huachicol contra ex mandos de la Secretaría de Marina.

Se trata de un amparo de los conocidos como “buscadores”, en el cual se reclaman “la detención, incomunicación e ilocalizabilidad (sic) de los detenidos, privación de la vida, desaparición forzada u orden de aprehensión”.

Esto con el objetivo de que el juzgado recabe informes de las autoridades responsables, para detectar si existe alguna de esas órdenes.

No se puede descartar que terceros ajenos a López Beltrán hubieran presentado la demanda sin su conocimiento, pues las formalidades habituales, como el otorgamiento de poderes a los abogados, no son necesarias cuando se reclaman este tipo de actos, sino que cualquier persona puede promover el amparo.

Este tipo de amparos usualmente se tramitan ante juzgados en materia penal, por lo que Verónica Beltrán Munguía, la nueva titular del Juzgado Noveno que apenas tomó posesión ayer, se declaró incompetente para seguir llevando el caso.

Previamente, la jueza concedió a los quejosos, cuyos nombres fueron censurados en la notificación pública, salvo el de López Beltrán, una suspensión de

plano, como es obligatorio por ley cuando se reclaman este tipo de actos.

“Se decreta de plano la suspensión del acto reclamado, consistente en la desaparición forzada y posibles actos de tortura e incomunicación de las personas quejosas.

“En ese sentido, para el debido cumplimiento de esta suspensión, prevéngase a las autoridades señaladas como responsables, para que de inmediato cesen la desaparición forzada, la incomunicación y posible tortura que se dice es objeto las personas quejosas, así como cualquier otro de los prohibidos por el artículo 22 de la Constitución”, ordenó la jueza.

“Prevéngase a esas autoridades responsables para que, dentro del plazo de 24 horas, hagan del conocimiento de este juzgado la forma y términos en que den cumplimiento a la suspensión aquí decretada.

“Asimismo, informen dónde puede ser localizadas dichas personas quejosas y, a disposición de qué autoridad se encuentran las mismas”.

EVITARÁN AMPAROS

Por otra parte, la presidenta Sheinbaum explicó que con la nueva Ley de Amparo se busca evitar que las sentencias firmes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tengan amparos y que se disminuya tiempos en las resoluciones.

“Se garantiza el derecho que tenemos como ciudadanos al amparo frente a actos de autoridades, y sobre todo, se disminuyen tiempos y características de cuando hay una sentencia firme de la Corte.

“Ahora puede haber una sentencia firme de la Corte, pero una persona se puede volver a amparar en la ejecución de la sentencia.

“Entonces, si ya fueron 20 años de juicio, y ya hay una sentencia de la Corte, ¿cómo te puedes amparar varias veces después de tener una sentencia de la Corte?”, cuestionó.

La Mandataria resaltó que la Ley de Amparo defiende al ciudadano frente a los actos de autoridades, y que los procedimientos sean más expeditos.



Foto: Agencia Reforma

Alistan nota diplomática por violencia

El Gobierno de México anunció que enviará una nota diplomática a Estados Unidos, tras la violencia que se ha registrado en los recientes operativos migratorios.

Arribará el Tesoro; combatirán lavado

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El subsecretario del Departamento del Tesoro para Inteligencia Financiera y Combate al Terrorismo, John K. Hurley, estará mañana en la Ciudad de México para afinar la estrategia contra el lavado de dinero de los cárteles del narcotráfico.

En un aviso de viaje, el Departamento del Tesoro precisó que John K. Hurley se reunirá con funcionarios de gobierno y representantes de la industria para dialogar sobre cómo combatir

las finanzas ilícitas, el tráfico de drogas y las operaciones de los cárteles.

“Esta visita se da al tiempo que la Administración Trump busca dismantelar a los cárteles de droga que operan desde México y reducir el flujo del mortal fantanilo hacia los Estados Unidos”, explicó.

El Departamento del Tesoro destacó que este es el primer viaje que John K. Hurley realiza como Subsecretario y es parte del compromiso de resolver el tema de los cárteles terroristas.

“El Subsecretario aprecia



Foto: Agencia Reforma

John K. Hurley estará en la CDMX para afinar la estrategia contra el lavado de dinero.

la sólida cooperación con el gobierno de México y planea enfatizar que el Departamento del Tesoro no permitirá que los cárteles de la droga que operan desde México accedan al sistema financiero estadounidense”, afirmó.

Relevan a General; ‘no por sus dichos’

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum negó que el relevo del General Miguel Ángel López Martínez, quien reveló la orden de aprehensión y huida de Hernán Bermúdez Requena, se debiera a sus declaraciones.

Atribuyen el movimiento a parte de los relevos que hace la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“No tiene que ver con su declaración, son parte de los relevos que hace la Secretaría de la Defensa, en función, tanto de la actuación de un elemento como cada determinado tiempo relevan a los generales o a quien esté de responsable en una región o zona militar”, dijo.

“Normalmente, lo que hacen es cambiarlos de zona. No tiene que ver con su declaración”, reiteró.

Además, la Presidenta dijo que ya la Cancillería trabaja para que haya una extradición pronta desde Paraguay del ex secretario de Seguridad de Tabasco.

“Lo está viendo Cancillería para que pueda acelerarse la extradición, es una orden de aprehensión y fue un trabajo muy importante del Centro Nacional



Foto: Agencia Reforma

El General Miguel Ángel López Martínez fue removido de su cargo.

de Inteligencia de poder ubicar dónde estaba y el trabajo que se hizo con las autoridades de Paraguay para su detención.

“Se está esperando que pueda ser pronta la extradición para que pueda tener su juicio aquí en México”, dijo.

Ayer, el General Miguel Ángel López Martínez dejó la comandancia de la 30 Zona Militar de Villahermosa.

Fue quien reveló en julio que el ex secretario de Seguridad Pública Hernán Bermúdez Requena, “Comandante H” y considerado líder de la organización criminal “La Barredora”, contaba con una orden de aprehensión y que había salido a



Foto: Agencia Reforma

Un juzgado federal notificó que fue presentado un amparo a nombre de Andrés Manuel López Beltrán (‘Andy’).

Barcelona va por revancha en Champions

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Jornada 1 de la Champions League cerrará este jueves con el partido entre el Barcelona y el Newcastle. Los blaugranas llegan al torneo con sed de revancha, luego de quedarse en Semifinales la temporada pasada. Sin embargo, su rival será el Newcastle, los ingleses vuelven a la competencia y aspiran a pasar por primera vez en su historia a la fase de eliminación directa. Además, Manchester City enfrenta al campeón del 'Calcio', Napoli y el mexicano Rodrigo Huescas debuta con el Conpenhague frente al Leverkusen.

Los dirigidos por Hansi Flick cayeron en Semis ante el Inter la campaña pasada. Bajo este nuevo formato de competencia, los blaugranas finalizaron en el segundo lugar de la tabla general y sólo perdieron un partido, contra el Mónaco en la fecha inaugural.

Hace dos temporadas, el Newcastle volvió a la Champions League, pero se quedó en el último lugar en la fase de grupos. Este será su quinto partido contra el Barcelona en la historia del torneo. Las 'urracas' tienen sólo un triunfo y tres derrotas, en sus encuentros previos.

El partido será a las 14:00 horas (tiempo de Quintana Roo) en el St. James Park. De manera simultánea, en el Etihad Stadium, Manchester City recibirá al Napoli. Los 'citizens' cayeron en la ronda de play offs la temporada anterior y los italianos se estrenan bajo este nuevo formato.

El resto de la Jornada 1 tendrá a las 11:45 horas al Copenhagen, donde juega el mexicano Rodrigo Huescas contra el Bayer Leverkusen, al mismo tiempo, el Club Brujas recibirá al Mónaco. En tanto que a las 14:00 horas, Galatasaray visitará al Eintracht Frankfurt y Sporting Lisboa se medirá al debutante Kairat de Kazajistán.



Foto: Tomada de Internet

■ El mariscal de Miami, Tua Tagovailoa es el tercer quarterback que más capturas sufre en la liga.

Los Dolphins arrastran dos derrotas en este inicio de temporada

Miami quiere terminar invicto de Bills en NFL

Buffalo presume del mejor promedio de yardas a la ofensiva

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Semana 3 de la NFL comienza con la visita de los Dolphins a los Bills. La franquicia de Miami ha tenido un mal arranque de temporada, con dos derrotas, mientras que los de Buffalo viven todo lo contrario con dos

triunfos. La última vez que la franquicia de Florida venció a su rival directo de división fue en 2022, por lo que el entrenador Mike McDaniel considera que es una oportunidad de dar la sorpresa.

Miami perdió 8-33 su primer encuentro de la campaña ante Indianápolis y la semana pasada cayeron 27-33 contra Nueva Inglaterra. En contraste, Buffalo comenzó con victorias sobre Baltimore (41-40) y Nueva York (30-10).

Además, los Bills presumen de la mejor ofensiva con 450 yardas en promedio y son el segundo

equipo que más puntos ha hecho (71). Mientras que los Dolphins tienen una media de 284,5 yardas por encuentro y sólo llevan 35 unidades.

"Los partidos de jueves por la noche tras una derrota pueden ser una bendición, porque no tienes tiempo de pensar en otra cosa. Es muy importante que los chicos se enfoquen sólo en los Bills y nada más, porque eso es todo lo que importa y siendo sinceros, esa es la fórmula para la Semana 3", dijo el entrenador de los Dolphins, Mike McDaniel, quien sólo ha vencido una vez a Buffalo

desde que llegó en 2022 y en cambio tiene seis derrotas consecutivas.

Para Miami será importante cuidar a su quarterback, Tua Tagovailoa, que ha sido capturado ocho veces en dos juegos. En especial de Joey Bosa, quien ha tomado un segundo aire en este equipo y en dos partidos presume de un 'sack', generó tres balones sueltos (la mayor cantidad en este arranque de la temporada).

El partido entre Bills y Dolphins será a las 19:15 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Highmark Stadium.



Foto: Tomada de Internet

■ Los blaugranas se quedaron en semifinales la temporada pasada y fueron sublíderes en fase de liga.

Aprieta Cleveland el paso a playoffs

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los playoffs de las Grandes Ligas están a sólo unas semanas de distancia y Cleveland trae prisa por ganarse un lugar. Sin embargo, los Guardians aún están fuera de las posiciones de comodín, aunque el ritmo de victorias que tienen los perfilan para un cierre de fotografía en la temporada regular.

Cleveland es el segundo equipo con más victorias en la Liga Americana tras el Juego de Estrellas

en julio, con 33 triunfos y sólo dos derrotas. La franquicia de Ohio sólo está detrás de Toronto (34) y a tres de los Brewers y Phillies, ambos con 36 victorias, que lideran en la Liga Nacional y toda la MLB.

Hasta la mitad de septiembre, los Blue Jays (89-62), Tigers (85-66) y los Mariners (83-68), marchan en el primer lugar de sus divisiones, en tanto que Yankees (84-67), Red Sox (82-69) y Astros (83-69), ocupan los puestos de comodín, ahí es donde entran los Guardians (79-71).

Por ahora Cleveland debe aprovechar que en septiembre tiene una marca de 11-4, la segunda mejor de todo el mes, (Filadelfia es líder con 12-3). En tanto que Boston lleva un récord de 6-7, mientras que Nueva York y Houston pasan con lo justo por arriba de la marca ganadora con 8-7 y 8-6 respectivamente.

Tras cerrar su serie contra Detroit, los Guardians visitarán a Minnesota, un equipo casi sin aspiraciones a playoffs por sus 66 juegos ganados y 85 perdidos.



Foto: Tomada de Internet

■ Cleveland es el segundo equipo con más juegos ganados en septiembre.



Foto: Tomada de Internet

■ La liga contará con el apoyo de la NBA y espera comenzar antes del 2028.

Analizan NBA y FIBA crear 'liga europea'

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La NBA piensa en 'cruzar el charco'. El comisionado Adam Silver confirmó que existen planes para realizar una 'liga europea' que contará con el apoyo de la FIBA (organismo mundial que rige el basketbol) y el proyecto podría comenzar en 2027 o 2028, por lo que dependerá de la infraestructura con la que se cuente en algunos estadios o si consideran necesario hacer nuevos inmuebles.

"El basketbol es probablemente el deporte de mayor crecimiento en el mundo ahora y el segundo deporte más popular en Europa, después del futbol, así que creo que hay una verdadera oportunidad", dijo Silver, quien en marzo de 2025 comenzó a hablar sobre esta iniciativa.

La liga europea es un proyecto de la NBA y la FIBA que en agosto contrató a los bancos JPMorgan Chase y Grupo Raine, para recibir asesoría sobre las finanzas y las estrategias.

El comisionado señaló que el

objetivo es comenzar el proyecto antes de los Juegos Olímpicos. "No creo que quiera extenderme mucho más allá de 2028. La oportunidad es ahora para hacer algo así", apuntó Silver.

De momento, el proyecto de la liga europea de la NBA y FIBA contempla a 16, aunque el número puede cambiar y esperan contar con grandes marcas de futbol como Manchester City, Paris Saint-Germain y equipos ganadores en basketbol como Real Madrid y Fenerbahce.

Toma su tiempo

De acuerdo con Eddy Reynoso, entrenador de Saúl Álvarez, el boxeador no piensa en el retiro, pero "se tomará un descanso" tras perder con Terence Crawford.

Foto: Tomada de Internet

Tips De Viaje



SIN CARGAS

Viajar ligero en Corea del Sur es posible con Zim Carry, un servicio de recogida y entrega de equipaje puerta a puerta, con entregas en el mismo día. Perfecto para llegar, dejar que gestionen tu maleta y ganar horas de paseo antes del check-in, o para expresar tu última jornada sin cargar nada. La cobertura se extiende a destinos de Asia como Tokio, Taipéi, Da Nang y Hoi An, pensado para itinerarios con varias escalas y la tranquilidad de un operador especializado en logística para viajeros. Más inspiración en (zimcarry.net/).

KILÓMETROS LIGEROS

Viaja ligero por las rutas ciclistas más icónicas de Francia como la Vélodyssée (Nantes-Hendaya), Vélo Francette (Angers-La Rochelle), Flow Vélo (Thierville-Fouras), Tour de Gironde o el Canal des 2 Mers (Royan-Toulouse) ya que el servicio de transporte de equipaje de BicyBAGS recoge tus maletas en la mañana y las entrega en tu próximo hospedaje por la tarde, ya sea un hotel, B&B (Bed and Breakfast) o campamentos. Pedalea o camina sin cargar. Detalles en (bicybags.com/en/luggage-transport).



TRAYECTO EN MANO

Si vas a la montaña, en bici o a una escapada urbana, la app MapOut reúne todo en un mapa potente. Disponible únicamente para dispositivos iOS, puedes descargar regiones completas y navegar sin datos: buscar calles y cumbres offline o dibujar tu ruta con el dedo. Además, graba la actividad y obtén distancia, ritmo, desnivel y perfil. La vista 3D Tilt muestra el relieve al inclinar el iPhone; curvas de nivel, sombreado y zoom fluido. Incluye capas de rutas ciclistas y senderos.

Más inspiración en (mapout.app/).

ARGELIA MAUPOMÉ

de viaje

JUEVES 18 / SEPTIEMBRE / 2025

¿SABÍAS QUE...?

Quintana Roo y Sectur lanzan el catálogo Viajes por el Mundo Maya, con rutas y 42 experiencias en los 5 estados del área.

¡QUE VIVA EXPLORAR!

MÉXICO CALEIDOSCÓPICO

CANCÚN



Septiembre es un mes ideal para reconocer la colorida riqueza turística que resguarda nuestra Patria

PUEBLA DE ZARAGOZA



IZAMAL, YUCATÁN



MARIPOSA MONARCA



COLORIDOS MERCADOS



PATRICIA MIRANDA

Es durante el llamado mes patrio, el noveno del año, que las plazas cívicas, parques públicos y edificios de México suelen vestirse de verde, blanco y rojo. Los rehiletes, el alumbrado público y las guirnaldas —a tono con nuestra bandera— nos incitan a gritar un... ¡VIVA MÉXICO! y a celebrar por nuestra independencia.

Sin embargo, más allá de esta triada de colores, México es una especie de caleidoscopio que con cada uno de sus entintados rincones seduce a viajeros nacionales y extranjeros.

Varios trotamundos caen rendidos ante el cian (azul verdoso) que regala el Caribe mexicano. Familias gozan de algún tentador resort de

Cancún o Isla Mujeres. También en Quintana Roo, el poblado de Bacalar y su Laguna de los Siete Colores sorprenden.

Para seguir cazando tonos de azul y verde, más allá del mar, está la Cascada El Meco, una de las joyas de la Huasteca Potosina. Y una estampa natural más cuya belleza —que se debate entre el azul verdoso y el plata— le ha valido para formar parte del Patrimonio Mundial por la Unesco es el Paisaje Agavero de Tequila, en Jalisco.

Acostumbrados a que la naturaleza tapice de naranja a la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (en Edoméx y Michoacán), entre noviembre y marzo; pinte de un jacarandoso lila

a varias ciudades durante la primavera y tiña de bermellones los atardeceres del Pacífico, los mexicanos se han encargado de inyectar vibrantes colores en más de un destino.

Por ejemplo, en Izamal —una de las poblaciones mágicas de Yucatán— casas, conventos y portales resplandecen en un intenso amarillo. El resultado es una postal que no requiere de filtros. Y en la mayoría de los Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio del País, las calles lucen más que alegres. Incluso, las fachadas de las edificaciones podrían hacer las veces de un exquisito catálogo

Pantone. Baste recordar pizpiretas arterias como el Callejón de los Sapos, en la heroica Puebla de Zaragoza; la Calle 59, en la amurallada Campeche o cualquier recoveco de la que es considerada una de las urbes más bellas del País: San Miguel de Allende.

No faltan los morados y fucsias de las buganvillas vistiendo los balcones de las casas, así como el rosa mexicano, el amarillo, el morado y los azules rey y cobalto, que lo mismo engalanan las casas de varios Pueblos Mágicos, que algunas obras arquitectónicas de grandes como Ricardo Legorreta y Luis Barragán.

El idilio de México con la polí cromía también se extiende al campo de los textiles. Sarapes, rebozos, huipiles y trajes típicos son tejidos o bordados con estambres e hilos que, lejos de intimidarse, parecen gritar: "mírenme". Y toda una oda a la colorimetría son las creaciones artesanales, desde los trompos, baleros, atrapanovios y atrap sueños hasta niérikas, ojos de dios, collares huicholes de chaquiras, árboles de la vida, alebrijes, sombreros, arte plumario, piezas en vidrio soplado, máscaras y la famosa muñeca Lele.

Por supuesto, no hay que dejar de mencionar a las trajineras de Xochimilco que suelen confeccionar con variopintas flores, algunos de los nombres más típicos. Y como México también se come a color, no podían faltar los pintorescos mercados y tianguis, en los que puestos de chiles, verduras y frutas estallan en un arcoíris comestible. Por ahí están los mangos con chilito, por acá las tunas verdes y rojas, tantito más allá las rebanadas de sandía emulando francas sonrisas.

Quién sabe si serán las cazuelas rebosantes de mole verde, arroz rojo o frijolititos negros. A saber si es el plumaje de las aves o las nieves de mil sabores.... Quizá es todo lo anterior, lo que inspira a los connacionales a celebrar a México sumándole a los icónicos verde, blanco y rojo, una bolsa de multicolor confeti.

CASCADA EL MECO



res, algunos de los nombres más típicos.



MUÑECA LELE

Toma Nota

Para maridar paisajes con sabores, México se pinta solo. Anímate a planear con tu pareja, familia o amigos alguna de las siguientes opciones: la Ruta del Tequila, en Jalisco; la Ruta del

Mezcal, en Oaxaca; la Ruta del Cacao al Chocolate, en Tabasco; la Ruta del Queso y del Vino, en Querétaro y la Ruta del

mercados, fondas tradicionales y reconocidos restaurantes en la CDMX, el Edomex, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Nuevo León y Yucatán. Más inspiración en (visitmexico.com).

DONDE
TODO INICIÓ

En el Pueblo Mágico de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, frente a la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, resonó en 1810 el llamado de Miguel Hidalgo a la insurrección. Hoy, este sitio conserva el pulso de la historia. Entra al Museo de la Independencia Nacional y a la Casa de Hidalgo para revivir aquellos importantes días; luego, pasea por la plaza principal y prueba nieves de sabores insólitos —como aguacate o garambullo— mientras visitas talleres de mayólica, donde artesanos mantienen viva la tradición de la cerámica.

Más inspiración en (guanajuato.mx/).



Tomada de pixabay.com

MÁS QUE UNA
CONSPIRACIÓN

En Santiago de Querétaro, la historia se fraguó en secreto. En la Casa de la Corregidora, doña Josefa Ortiz de Domínguez dio aviso a Ignacio Allende y adelantó la rebelión. La ciudad, cuyo centro histórico hoy es Patrimonio Mundial, invita a recorrer su Plaza de Armas y el Museo Regional de Querétaro, instalado en el antiguo Convento de San Francisco. El Templo de la Santa Cruz sorprende con un árbol cuyas espinas crecen en forma de cruz, mientras que el monumental Acueducto es todo un icono. Al caer la tarde, nada mejor que pasear por el centro o sentarse a comer deliciosa comida típica. Nadie debe irse sin brindar con alguno de los vinos elaborados en el estado.

Más inspiración en (queretaro.travel/).



Tomadas de inah.gob.mx

ESCAPADAS

CELEBRA EL MES PATRIO

En algunos sitios de las siguientes ciudades puede escucharse una parte importante de la historia de nuestro País. Arma un plan para celebrar la arquitectura, los sabores y saberes de nuestra Patria.

ARGELIA MAUPOMÉ



TERRITORIO
INSURGENTE

La antigua Valladolid, hoy Morelia, Michoacán, fue semillero de ideas insurgentes. Aquí vivió y estudió José María Morelos y Pavón, el “Siervo de la Nación”. Su memoria late en el Museo Casa Natal de Morelos, donde aún resuena el eco de sus ideales. La ciudad, Patrimonio Mundial por la Unesco, deslumbra con la Calzada Fray Antonio de San Miguel, su acueducto de 253 arcos y su imponente Catedral de cantera rosa. En la gastronomía, la identidad se sirve en platos como el gazpacho moreliano—mezcla fresca de frutas, queso y chile—, la sopa tarasca y las corundas con crema. Para el toque dulce, el Museo del Dulce ofrece nieves, cajetas y ricas morelianas.

Más inspiración en (experienciamorelia.mx/).



Tomada de instagram.com sedatu_mx

LUGAR
DE LAS TRES
GARANTÍAS

En Guerrero, Iguala de la Independencia se erige como símbolo patrio: aquí se proclamó el Plan de Iguala y nació la Bandera Trigarante, emblema de unidad, religión e independencia. El Museo de la Bandera y Santuario de la Patria custodia estos pasajes, mientras que la Plaza de las Tres Garantías y el asta monumental refuerzan su carácter histórico. Pero Iguala también guarda postales de serenidad: la Laguna de Tuxpan regala paseos en lancha al atardecer, entre reflejos dorados y montañas. La experiencia se redondea en la mesa con un reconfortante pozole guerrerense, verde y acompañado de tostadas y aguacate.

Más inspiración en (guerrerotravel.com/).



Tomada de hogardelsolguerrero.gob.mx

SISAL



Cortesía Sefour

AKUMAL



Tomada de mexicantraveltravels

RECONECTA CON LA NATURALEZA

Si eres amante del *slow travel* y quieres reconectar con la naturaleza, estas playas de oleaje amable tienes que visitar. Akumal presume un envidiable turquesa, Sisal es ideal para ver aves

y Balandra recibe a un determinado grupo de personas por día. Estos son tan sólo algunos ejemplos; para conocer más, te invitamos a escanear el código QR.